

Formulario. P4	Solicitud de Copias Certificadas de documentos administrativos	
---------------------------	---	--

AL: Secretario General de la ONPE

1. Dependencia donde se inicia el procedimiento (Marcar x)

Sede Central Oficina Regional de Coordinación _____
Oficina Descentralizada de Procesos Electorales Sede

2. Nombres y apellidos de la o el solicitante (persona natural)	3. Número de DNI / Carnet de Extranjería
4. Nombre o razón social (persona jurídica)	5. Número de RUC
6. Domicilio (avenida, calle, jirón, pasaje/ número, departamento, interior)	7. Distrito / Provincia / Departamento
8. Teléfono de la o el solicitante	9. Correo electrónico

10. Información solicitada (especificar la información solicitada, de requerir más espacio escribir al reverso)

11. Órgano de la ONPE del cual se requiere la información (opcional)

12. Firma de la o el solicitante o huella digital en caso ser iletrado 	AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN DE COMUNICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO: <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;">SI</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;">NO</div> </div> <p>Me comprometo a dar acuse de recibo a la notificación del acto administrativo correspondiente en un plazo máximo de dos (2) días útiles contados desde el día siguiente de efectuado el acto de notificación vía correo electrónico.</p>
---	--

13. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, el (la) suscrito(a) toma conocimiento del tratamiento y finalidad de sus datos personales, los cuales serán empleados para todos los procedimientos y servicios realizados ante y por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en función de sus competencias. Asimismo, manifiesto conocer el instrumento denominado “Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de la ONPE” aplicable para toda plataforma digital que recopile datos creada o por crearse por ONPE, así como para todo tipo de almacenamiento de datos personales que realiza la ONPE en el ámbito de sus funciones, aprobado mediante Resolución Jefatural N°002490-2022-JN/ONPE, el mismo que se encuentra en la siguiente dirección electrónica: <https://www.onpe.gob.pe/modMarco-Legal/Resoluciones/RJ-2490-2022-JN.pdf>.

